

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 95.1.1.1.0213

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BOTOPELTA CIA. LTDA. otorgada ante el notario Noveno del cantón Quito el 13 de enero de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía BOTOPELTA CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el notario Noveno tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 19 ENE. 1995

Fausto Haro Montalvo

Con fecha 13 de ENERO de 1995
a F.: 434 bajo el número 434
del Registro Mercantil, Tome 126 se halla
inscrita la primera copia de la presente resolución
Quito, a 28 de ENERO de 1995

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Se fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 03 MAR 1995

SECRETARIO GENERAL